

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, jueves 22 de Marzo de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON;

-No se devuelven los originales-

Núm. 18297

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

## ENSEÑANZAS DE LAS HUELGAS

### A los obreros hay que darles trabajo y facilidades de organización sindical para que se liberen de la tiranía socialista

No queremos recoger, y menos comentar, el manifiesto que a la opinión ha dirigido el Comité de la fracasada huelga de Artes Gráficas, porque después de la derrota que ellos mismos se han procurado, dejándose arrastrar por pasiones sectarias y por estímulos de índole política que sólo a unos encumbrados del socialismo favorecen, nos produce dolor el hecho de que todavía se hable a los pobres obreros engañados de triunfos que no puede forjar ni la imaginación más calenturienta.

Pero esta misma táctica que sigue desorientando a los trabajadores para que no hayan de la Casa del Pueblo, como lo hacen ya a bandadas, hasta el punto de que, según frase expresiva del diputado obrero señor Ruiz Alonso, los salones de la U. G. T. están alfombrados de carnets rotos, nos induce a considerar el problema social de España por encima de todos los que preocupan a nuestro país. Porque hoy éste es el tema palpitante, y a él debieran consagrar sus desvelos, no solamente los hombres públicos, sino todas las clases de orden de la sociedad española.

Hay paro, hay hambre y hay indisciplina, producido todo ello por los disparatados y crueles procedimientos marxistas; pero también debemos reconocer que la Casa del Pueblo es una organización que ofrece a los trabajadores determinadas ventajas, y no podemos decirles a los obreros simplemente que se aparten de allí, sino que es necesario indicarles dónde deben ir y ayudar, incluso con medios económicos, cuantos hagan falta, con todo desinterés, sin pensar en que estas aportaciones signifiquen influencia o coacción sobre las nuevas organizaciones que quieran independizarse de la tiranía y del engaño.

A la hora presente son miles y miles los obreros que aspiran a sindicarse fuera de la Unión General de Trabajadores por estar ésta sometida al socialismo, que la aprovecha en sus manejos de baja política; pero no quieren la inmensa mayoría de ellos aparecer afiliados a grupos de estos o los otros matices, entre otras razones, porque profesan algunos ideales políticos contrarios, y otros no tienen ninguno. De modo que lo que ha de hacerse es una sindicación meramente profesional que alcance desde los trabajadores intelectuales hasta los oficios manuales más humildes.

¿Quién puede encauzar ese movimiento? Los propios trabajadores, agrupándose por profesiones y por oficios, y empezando por constituir con los primeros afiliados una Comisión o Junta organizadora, que redacte el Reglamento y que rija interinamente la Federación, hasta el instante en que ésta se pueda dar sus definitivos gestos, que han de ser todos hombres de trabajo, y no zánganos que vayan a vivir de la colmena.

Para tal empresa se necesitan recursos iniciales, de que los obreros no disponen. ¿Sería mucho pedirle a las clases acomodadas que los facilitaran prontamente, en calidad de aportación generosa, por la que no se reclame ningún derecho, ni se pueda alegar en el futuro nada que contrarie el desarrollo y la actuación de las organizaciones sindicales?

Nosotros lanzamos la iniciativa, que ya hemos expresado privadamente a algunas personas y decimos que si eso no se hace, no tendrá solución en muchos años el estado caótico social de España, aunque se formen todas las Asociaciones patronales que se quieran y todos los núcleos políticos deseosos de controlar la vida del país.

Lo fundamental hoy es no sólo que los obreros actúen de perca-larse del engaño de que han sido víctimas y de la miseria a que les se llamó Carlos Marx, sino que vistumbren en el horizonte de la posibilidad de redimirse de otro modo, por sus propias fuerzas.

Piensen en eso seriamente cuantos vivan preocupados del porvenir de España, del crecimiento de la industria, de una vida de tranquilidad y de trabajo, y si aprecian como nosotros, que el momento decisivo es éste, declárense a colaborar en la obra inmediata y con generoso desprendimiento.

Para ello, los que hemos estudiado y madurado este asunto, y que incluso, estamos al habla con muchos elementos propicios, patronales y obreros, en los que alienta la convicción de que sólo por la paz, ofrecemos cuanto de nosotros dependa: mediación desinteresada y apoyo decidido que no debe faltar en el resto de la Prensa

(De «La Nación»).

## SÍMBOLO DEL A B C

La lucha del A B C es la de toda España.

¿Van a estar las industrias y los cultivos dirigidos por los interesados en su conservación o florecimiento o por unos señores de la Casa del Pueblo, que no hacen más que atizar la lucha de clases para sobreponerse a todas y mandarla? Esta es la cuestión que se ventila. Por eso la batalla del A B C es la de España y el nombre del periódico cobra a esta luz la plenitud simbólica de su significado.

No se trata de resolver siquiera si han de mandar los obreros o los patronos. Todos los que trabajan en una empresa gozan de cierta jurisdicción de mando, más amplia o más estrecha, según su jerarquía y su esfera de acción. También el patrono obedece; también el obrero manda. Y el interés supremo del obrero consiste en que la empresa donde trabaja esté dirigida con todo amor, con todo cuidado, con todo interés. Para eso fue creada la propiedad en el mundo. La propiedad enciende el amor a la empresa.

De esto se trata: de que las empresas estén dirigidas por el amor o por el odio. De que a su frente se encuentre alguien interesado en armonizar todos los intereses, en atender todas las quejas, en procurar la buena voluntad de todos los pechos o de que pasen a manos de los apóstoles de la lucha de clases, interesados en destruir toda posibilidad de armonía social, aunque sea a costa de la existencia de las industrias, de la ruina de los pueblos y de la miseria de la vida de los trabajadores.

Y por eso es simbólico que la primera batalla, después de habernos anunciado solemnemente los caudillos de la lucha de clases que, a partir de la fecha de su anuncio, quedaba desencadenada la revolución social en España, se plantee en el «A B C». La A, la B y la C son símbolos, en primer término, de todo el alfabeto. Lo que hoy sucede a las primeras letras, ha de ocurrir el día de mañana a todas las restantes. Que nadie se figure que ha de escaparse a este destino abandonando las industrias y dedicándose a vivir de rentas. No habrá rentas en España si el «A B C» es vencido.

Pero además, y sobre todo, «A B C» es simbólico porque es el alfabeto; es decir, la articulación, la expresión, el don de lenguas, la voz y el grito de todas las otras letras, de todas las demás empresas, que son mudas, porque tienen que dedicarse a otra cosa, que no es decir el sentimiento general. En los intervalos del combate las demás industrias se consagrarán a hacer sus conservas. Pero «A B C» tendrá que hablar de la campaña, porque esa es su misión, y sus palabras llevarán el aliento o el desmayo a los hombres de buena voluntad, según que venzan o hayan sido vencidos los que aman las industrias o los que sacrifican las industrias y los pueblos a la ambición satánica, que preferiría mandar en el infierno a servir en el cielo.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «A B C»).

## POLITICA INTERNACIONAL

### Roma y Centro-Europa; Dollfus y Goemboes visitan el Duce

Los jefes de los Gobiernos de Hungría y Austria se encuentran en la capital de Italia, que otra vez ha vuelto a ser el centro de la actividad diplomática. Es menester dar solución al problema austriaco, solución que no sea el Anschluss, porque si éste parece la más lógica desde el punto de vista racial, no satisface a los vecinos de Austria. Italia —a pesar de las simpatías ideológicas que siente hacia la Alemania de Hitler— trata de evitar a toda costa que el nuevo Reich engrandecido con Austria, llegue hasta sus fronteras y ejerza presión sobre ellas. Es más agradable ser vecino de la pequeña Austria que no de una gran Alemania, de más de setenta millones de habitantes. Roma insiste, por consiguiente, en que la independencia de Austria sea respetada. Aunque Mussolini se haya erigido en campeón de la revisión de los Tratados, desca que sean respetados aquellos artículos del Tratado de Versalles y del de Saint Germain, que prohíben la unión austro-alemana.

En este deseo, el Duce coincide con Francia y con Checoslovaquia, por no hablar de Hungría. Este último país también teme el Anschluss, que significaría para él la vejez de una gran Alemania y peligro de la germanización. Francia no está tan directamente interesada; por el contrario, se podría predecir que en el caso de que Alemania absorbiera a Austria, miraría necesariamente hacia el Sureste, hacia Hungría y los Balcanes, y se olvidaría un tanto de sus fronteras occidentales con Bélgica y

Francia. Pero Francia es protectora de la Pequeña Entente; Checoslovaquia teme tanto al Anschluss (o más) que Italia. Se sabe que entre Roma y Praga ha habido constantemente desacuerdo, pues Italia trataba de oponer su combinación austro-húngara a la Pequeña Entente. Realmente, la oposición sigue entre los dos países, ya que Italia no ha renunciado a su combinación diplomática: al triángulo Roma-Viena-Budapest. Sin embargo, se nota cierta aproximación entre Italia y Checoslovaquia y hasta se dice que después de la visita de Goemboes y Dollfus, Eduardo Benes irá también a Roma; lo más tarde, a principios de Abril. Para Checoslovaquia, Italia no es realmente un peligro, mientras que el Anschluss sería un peligro mortal. Mientras duraba la rivalidad franco-italiana, Praga podía orientarse hacia París para combatir a Roma, pero con el Gabinete Doumergue, ha cambiado la situación: Francia sabe que nada puede esperar de Berlín, de modo que busca la amistad de Roma y no está dispuesta a subordinar su política internacional a consideraciones de política interior. El Cartel de las izquierdas rechazaba la idea de una aproximación con la Italia fascista, pero para el Gobierno nacional lo mismo da que Italia viva bajo un régimen autoritario o un régimen democrático. Se comprende que la mejora de las relaciones entre París y Roma repercuta también en las que se mantienen entre Italia y Checoslovaquia. Los dos países quieren evitar el Anschluss, aunque con medios diferentes. Si Ita-

lia insistiera en que la combinación austro-húngara estuviese dirigida contra Checoslovaquia, no podría haber acuerdo entre Praga y Roma, pero en el fondo Italia no es enemiga natural de Checoslovaquia y hasta podría, con más éxito que Francia, resultar un intermediario entre la Pequeña Entente y el grupo austro-húngaro. Es más lógico que Italia trate de influir en la política de los Estados sucesores de la Monarquía de los Habsburgos, que no Francia, que

está geográficamente lejos y que tiene otros intereses y otras tareas. Desde luego, Francia tiene derecho a procurar que la acción diplomática de Italia no se dirija contra ella, pero tampoco hay dificultad en este terreno; lo que Italia quiere, ante todo, es evitar el Anschluss y el empuje alemán hacia el Sureste, lo que coincide con el punto de vista francés.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).



Una brillante representación de la mujer en los deportes de nieve

## DESPUÉS DE LA HUELGA DE ARTES GRÁFICAS Se proyecta un gran homenaje a Prensa Española

Un grupo de españoles de orden nos remite la siguiente nota: «Lo ocurrido estos días con Prensa Española, que, sin apartarse un momento de las leyes vigentes, ha sabido mantener en toda su integridad la libertad del trabajo, merece un homenaje por parte de aquellos españoles que, sin distinción de matices políticos, creen que la nación necesita de ciertas garantías para hacer posible la convivencia de los ciudadanos, y hasta su propia vida.

En el ánimo de todos está lo que representa para España el triunfo conseguido, el cual, pese a mal intencionados razonamientos, no tiene tendencia partidista, sino que es, sencillamente, la interpretación de un anhelo nacional, manifestado en las calles de Madrid, con verdaderos caracteres plebiscitarios.

Seguros de que el marqués de Luca de Tena rechazaría cualquier clase de homenaje, y que, por grande que éste fuese, resultaría muy inferior al que se le ha dado por todas las clases sociales, al salir nuevamente a la venta el periódico «A B C», un grupo de españoles de orden proponen a sus conciudadanos que rindan a Prensa

Española el tributo de su admiración y reconocimiento.

Para ello se abrirá una suscripción nacional, cuyos detalles se darán en brevísimo plazo. La cantidad que se recaude servirá, hermanando los intereses del capital y el trabajo, para compensar en parte a Prensa Española de alguno de los quebrantos sufridos, y para formar un fondo de reserva, empleado en acciones de esa misma Empresa, cuyos intereses ayuden al sostenimiento y desarrollo de la Casa de Nazareth, obra social predilecta del primer marqués de Luca de Tena, y hoy de sus familiares.»

No necesitaremos decir con cuánto gusto recogemos la anterior nota, y ofrecemos a los organizadores nuestra modesta cooperación.

La falta de espacio que hoy nos abruma, por la abundancia de informadores del día y de originales atrasados, que no admiten espera en su publicación, nos impide ser más explícitos; pero conocidos nuestros sentimientos en relación con «A B C», y nuestra actitud, con lo dicho nos parece que basta.

## Continúan los chispazos revolucionarios

Que las huelgas que se producen en estos tiempos de nuevo régimen no tienen finalidad alguna obrerista, no responden a conveniencias del trabajo, ni tienden a resolver ningún conflicto social, prueba la observación serena de los hechos; no hay que discutirlo siquiera. Supongamos que se promueve la huelga en un oficio determinado. ¿Es una huelga legal? Tal vez. Se habrá anunciado oficialmente a la autoridad gubernativa, y ya está hecha la legalización. ¿Pero es una huelga legítima? ¡Ah! ese ya es otro cantar. Para merecer el nombre de legítima, no basta que sea legal sino que ha de responder a una necesi-

dad, o siquiera a una conveniencia social libremente discernida por el oficio que la promueve. No todo lo legal es moral. Para que una gestión esté dentro de la ley, basta con que no contradiga ninguno de los extremos de ésta; empero, dentro de sus términos, cabe la ilegitimidad, que depende precisamente de la intención, y ésta necesariamente escapa a la visibilidad del legislador, que no puede penetrar en el ánimo del actuante. Por eso los listos de profesión inventaron la frase, un poco cínica: «Hecha la ley, hecha la trampa».

¿Cómo delindaremos, pues, la legítimidad o ilegitimidad de una huelga los que no hemos buceado



El equipo del «F. C. Barcelona» que actuó en Inca contra el campeón de Baleares



En el ánimo de sus promotores? En otros tiempos hubiera sido un poco difícil evitar el juicio temerario; pero en estos días de revolución mansa con chispazos de aguda, la conclusión salta espontáneamente a la luz del día; las celadas son tan transparentes, que las íntimas intenciones se acusan al traspasar con las características de una realidad irrefragable. Al declararse, por ejemplo, una huelga de tapiceros o de quienes sean, vemos que arden los tranvías o que es apedreado un edificio cualquiera, o que se amotinan estudiantes. Pues ya tenemos el dato revelador. ¿Qué tendrán que ver—pensamos, un poco perplejos—los tranvías, los estudiantes o los cristales de una casa con los intereses de los tapiceros? Y enseguida caemos en la cuenta de que el problema del trabajo es completamente ajeno a lo que ocurre; que sólo se trata de ir manteniendo el rescoldo perturbador del desorden, con vistas a que se generalice, y que, en resolución, aquella huelga, tan legalmente planteada, no es en el fondo más que una huelga revolucionaria hipócritamente promovida y que no lleva orientación alguna de mejoramiento de la clase trabajadora, sino el estigma del azote antisocial. Si se está maltratando a la sociedad entera por una porción de indeseables a quienes no importan nada los intereses del pueblo ante los gajes que su aleve proceder les proporciona. Se habla de solidaridad. ¿Pero qué solidaridad puede establecerse entre unos que son obreros y otros que no lo son? No puede ser otra que la solidaridad esencialmente, únicamente, perturbadora. Por eso las huelgas generales son siempre revolucionarias, y por ende inmorales; y por eso hallábase totalmente prohibidas en países bien constituidos.

En España ha sido conjurada, por la actitud enérgica del Gobierno y la rápida reacción del ambiente ciudadano, una huelga general que amenazaba producirse y que tenía por heraldo a Largo Caballero. Pero continuamos en la irritante expectativa de volver a las andadas cuando a Largo Caballero se le pase el susto y se le deje vocear de nuevo sus ocurrencias demoleadoras de socialista bien cebado. Porque, no pudiendo constituir el espantapájaros de «frente único», esos extremistas se entretienen en ir escalonando huelgas de ensayo para mantener la desmoralización social, lo cual equivale a conservar los focos revolucionarios que, fomentando la inquietud, van promoviendo, en progresión ascendente, el descuaje de las industrias, el incremento de los parados, y en suma, la ruina del país.

Siquiera, en lo que depende del Gobierno central, los conflictos que se provocan se van resolviendo uno a uno, aunque la serie va haciéndose interminable. Pero aquí, nuestros gobernantes autónomos han dado en la flor, por torpes o por malhallados, de irlos acumulando todos sin resolver ninguno. ¡Cómo deben de compadecernos... hasta «en España»!

(Del «Diario de Barcelona»).

**Está en venta** el hermoso predio *Bividalt Vey*. Para informes dirigirse en Ciudadela, E. Figueras 37, C. Genet, y en Mahón, Miguel Alejandro. 5-8-mjs

**Ayuntamiento de Alayor**

Terminado por la Junta General el Repartimiento General de Utilidades, en sus dos partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1934, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, a contar desde el siguiente del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, durante cuyo plazo y tres días más, serán admitidas las reclamaciones que se produzcan con arreglo al artículo 510 del Estatuto Municipal citado.

Alayor 28 de febrero de 1934.—El Alcalde, *Juan Pons*.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Pablo Diogracias, Bienvenido, Epafrodito, obispos; Basilio, Octaviano, pbs.; Saturnino, Basilia, mrs.; Catalina de Suecia, virgen; Lea, viuda.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color violado.

**EXPOSICION DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la iglesia del Inmaculado Corazón de María de la calle del Doctor Llansó (San Fernando).

**Alcaldía de Mahón**

**MOTORES**

Don José Sapiña Florit pide permiso para instalar un motor eléctrico de 3/4 HP. para destinarlo a elevar agua de un pozo existente en la casa de su propiedad situada en la calle de Anuncivay número 4 para utilizar dicho líquido para usos domésticos.

Don Julio de Olives Felitu igualmente pide autorización para colocar un motor eléctrico de 3/4 HP. para destinarlo también a elevar agua de un pozo existente en la casa de su propiedad de la calle de Anuncivay número 8 para utilizar dicho líquido para usos domésticos.

Lo que se ha e público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dichas instalaciones puedan afectar, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón, a 21 Marzo de 1934.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**Exploradores de España**

**Agrupación de Mahón**

Se convoca a los exploradores, cuyos nombres se citan en el tablon de edictos del local social, para que acudan a éste, mañana viernes a las 6'15 de la tarde, para enterarles de algo muy importante relacionado con una excursión extraordinaria de tres días que tendrá efecto durante las próximas fiestas de Pascua de Resurrección.

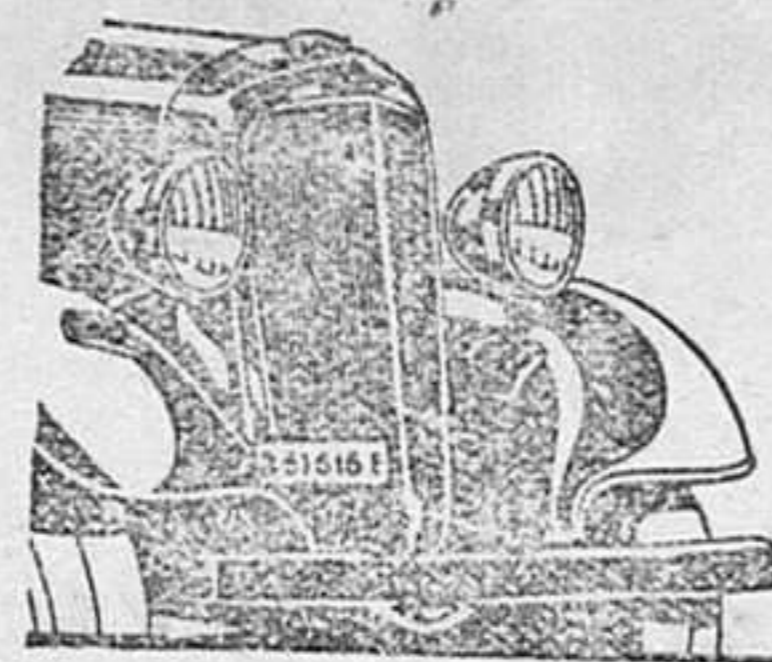
Mahón 22 de Marzo de 1934.—El Comisario Local, *Francisco Seguí*.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**DOMINA EN EL MUNDO! EL CAMION CHEVROLET OCUPA EL PRIMER LUGAR**



De cada cien camiones de su categoría que se matriculan en España 46 son Chevrolet. En Estados Unidos le llevaba en Octubre de 1933, 38.785 unidades de ventaja al camión que ocupa el 2.º lugar

CONCESIONARIO:

**RAFAEL ROSELLÓ**  
PLAZA REPÚBLICA, 8  
Teléfono 46. MAHÓN. 15-15-mjs

**CRÓNICA**

**Para la tranquilidad de Menorca**

La salvajada ocurrida el domingo en Ciudadela, al ser incendiado el chalet propiedad de don Domingo Moll, ha causado honda indignación en toda Menorca, donde jamás se habían cometido actos de esta naturaleza, que desdican de un pueblo culto y civilizado como se precia de ser el menorquín.

El Delegado del Gobierno está dispuesto a que no quede impune el delito y a tal fin ha dictado las disposiciones pertinentes. También el Gobernador Civil de la provincia se interesa para que sean descubiertos y castigados los culpables.

Para Ciudadela salió tan pronto se tuvo conocimiento del hecho el Teniente de la Guardia Civil Jefe de la Línea don Juan González del Valle para dirigir las pesquisas de las fuerzas a sus órdenes. También para Ciudadela salió el Inspector de Vigilancia don Plácido Martínez con un agente a sus órdenes, colaborando a las gestiones de la Benemérita y efectuando aquellas que estime pertinentes al fin que se propone.

No dudamos de la diligencia desplegada por la autoridad gubernativa que se llegará en plazo breve a descubrir a los incendiarios para entregarlos a los Tribunales, que su castigo sea ejemplo que haga imposible la repetición de sucesos como el mencionado.

Entre los telegramas y comunicaciones de protesta recibidos por el señor Delegado del Gobierno figura el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Baleares, don Tomás de Salort:

«Por ser primer acto serio perturbación social suplicole encarecidamente en bien nuestra isla, ordene máxima diligencia en captura incendiarios finca Moll, de Ciudadela, pues quedando impune delito, seguramente abrirá serie actos de violencia contrarios proverbial tranquilidad de esta tierra. Salúdale, *Salort, diputado.*»

El Delegado del Gobierno ha correspondido a este telegrama con el siguiente:

«Desde el primer momento se trabaja para que no quede impune el incendio de la finca Moll, confiando serán descubiertos los autores. Soy el primer interesado en perseguir actos violencia que podrían significar precedente funesto para esta isla. Tenga seguridad no regatearé medios para conseguirlo. Salúdale atentamente, *Fernando Barangó Solts.*»

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el conde de Torre Saura, el capitán de Infantería don Bartolomé Sanz Alberti, señora e hijitos; el capitán veterinario D. Miguel Gorriás Mestre; D. Conrado Argümbau Amengual; don Pablo Mir Llambias; don Francisco Pons Alzina; el teniente de Alcalde de Alayor don Basilio Pons Pons y varios jóvenes menorquines pertenecientes a las Juventudes Católicas isleñas que regresan de Roma.

**Las carreteras de Baleares**

Leemos en la prensa de Palma que debido a gestiones del diputado de derechas don Luis de Zaforteza, se han concedido diversas consignaciones para efectuar obras en las carreteras de Baleares. En la relación de obras a realizar figura la carretera de Mahón a San Luis por un valor de 212.000 pesetas.

**Para los radioyentes**

Las emisoras Unión Radio de Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela, transmitirán esta noche de nueve y media a diez y media, el programa Nacional Radio «Ford», organizado por dicha importante casa.

Será ejecutado por el Grupo de Cámara de la Banda Municipal de Barcelona, dirigida por el maestro señor Lamote de Grignon, y como Hederistas Mercedes Plantada y Emilio Vendrell.

El programa Nacional Radio «Ford» se dará semanalmente durante los meses de Marzo, Abril y Mayo.

**Vacante**

La «Gaceta» anuncia la vacante de la plaza de Médico Titular e

Inspector Municipal de Sanidad de Villa Carlos dotada con el haber de 2.200 pesetas.

**Dos corrigendos**

Custodiados por una pareja de la Benemérita, han llegado esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime II» dos corrigendos que extinguirán condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de la Mola.

**El tiempo**

Inició ayer su reinado la Primavera con un día espléndido lleno de luz y de sol. El día de hoy ya no ofrece tan grato aspecto por estar el cielo cubierto de grises nubarrones y soplar fresca brisa.

El invierno, hartado largo y crudo, no quiere acabar de despedirse.

**Movimiento demográfico**  
NACIMIENTOS  
Dia 16 de Marzo  
Mateo Orfila Llambias, nacido en la calle de Gracia 182.  
DEFUNCIONES  
Dia 18  
Francisco Pons Carreras, 78 años, falleció en la calle de Ramis 62.  
Dia 19  
Antonia Palliser Florit, 71 años, falleció en la calle de Ciudadela 2.  
Dia 20  
Juana Pons Antonio, 9 años, falleció en el Camino Viejo de San Clemente 4.

**NOTICIAS MARITIMAS**

A primeras horas de esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 51 pasajeros, correspondencia y correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeés Clari.

**Conferencias telegráficas**  
SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

**LOTERÍA NACIONAL**

Madrid 21 a las 13.10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas  
15643.—Madrid.
- Con 70.000 pesetas  
22112.—Málaga.
- Con 40.000 pesetas  
17341.—Zaragoza.
- Con 20.000 pesetas  
16861.—Madrid.
- Con 3.000 pesetas  
14450 8766 2633 14545 591  
35902 27933 33635 19852 4545  
12943 29269.

Madrid 21 a las 18.

**Consejo de ministros**

Nuevamente se ha reunido el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroxx.

**La referencia del Consejo**

Terminada la reunión ministerial, nos fué facilitada una referencia del Consejo, en la que se consigna que el Gobierno trató de los presupuestos, de la amnistía, de los haberes del clero y de un proyecto del Ministerio de Trabajo restringiendo el derecho a la huelga.

**Ampliación a la referencia oficiosa.**

**El proyecto del Ministerio de Trabajo**

El ministro de Trabajo señor Estadella nos manifestó que el proyecto de su departamento sobre el derecho de huelga, modifica el artículo 39 de los Jurados Mixtos.

Para las huelgas que afecten a los servicios públicos se fija un plazo de treinta días para comunicar al Gobierno Civil la declaración de la huelga.

Para aquellas huelgas que afecten a los artículos de primera necesidad se obligará a que los obreros presenten el oficio de huelga con una antelación de veinte días.

En los demás casos, el oficio de huelga deberá presentarse con diez días de antelación.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo, ante el Jurado Mixto el Presidente del mismo redactará un proyecto de arbitraje que remitirá al ministro y éste a su vez lo presentará al Consejo de Trabajo.

Este organismo a su vez redactará otro arbitraje que remitirá al ministro del ramo para que lo someta a la aprobación del Consejo de ministros.

En el proyecto del Ministerio de Trabajo sobre el derecho de huelga, se establecen sanciones para los contraventores de las disposiciones legales, sanciones que consistirán en arresto mayor y multas de 3.500 a 50.000 pesetas.

**Esta última cantidad se aplica para castigar a sociedades patronales y obreras.**

Además se consigna en el proyecto del Ministerio de Trabajo sobre el derecho de huelga que se permitirán movimientos huelguísticos por solidaridad con aquellas huelgas que se hayan declarado ilegales.

**Hablando con el señor Lerroxx**

El Presidente del Consejo don Alejandro Lerroxx al abandonar la Presidencia se detuvo unos momentos con los periodistas.

Nos manifestó que en la cuestión de los haberes del clero el Gobierno mantiene la fórmula de auxilios para los que hayan distribuido sueldos hasta de 7.500 pesetas.

**Depende de la actitud de las minorías**

Un periodista preguntó al señor Lerroxx si se iría a la habilitación de sesiones extraordinarias para la aprobación de los presupuestos. Esto, dijo el señor Lerroxx, depende de la actitud que en la discusión adopten las minorías parlamentarias.

Madrid 22 a la 1'20.

**Congreso**

Preside el señor Alba, quien de clara abierta la sesión a la hora de costumbre.

En la Cámara alguna mayor animación que el día anterior.

Se discute el proyecto de construcciones navales.

Prieto (don Inda) defiende una enmienda pidiendo la supresión de dos buques minadores que deben construirse en El Ferrol.

El ministro de Marina le contesta, negándose, y es retirada la enmienda.

Queda aprobado el artículo primero del proyecto.

Son retirados por la Comisión los artículos tercero y cuarto.

Apruébanse los artículos segundo, quinto y sexto, suspendiéndose la discusión.

Pasa a discutirse el proyecto de haberes del clero.

Santaló pide que se suspenda el debate por no asistir a la sesión el autor de una enmienda.

Accédese a la petición de Santaló.

Sigue el debate sobre los presupuestos, continuando la discusión de la totalidad.

Lara justifica la presentación del proyecto por ser ministro de Hacienda en momentos de perturbaciones políticas.

Afirma que se esforzó en reducir al mínimo el déficit inicial de los presupuestos, reduciendo los gastos.

Cree que a los presupuestos que se discuten deben dárseles carácter contemporizador.

El ministro de Comunicaciones señor Cid sube a la tribuna de secretarios y da lectura a varios proyectos.

Habla el señor Barcia extendiendo sobre política financiera, estableciendo un parangón perfecto

entre la política monárquica... Pregunte el criterio del... El ministro contesta que... marcha ascension... Vidal y Gu... hablo de los... ma parlamento... dice que el... parte estriba... tudes calcul... El presu... relacione... clonal... La Cámara... guir la discus... os, se prolonga... El acuerdo... nominal de 18... Termina su... del y Guardi... funcionarios... sueldos y ejer... hacen falta... Habla el m... señor Marraco... las formas de... ra ir cuanto a... to anual nuev... Explica el p... minario y reco... danos pagan... sostiene funcio... cismo? evitar... Los señores... diolo y Barcia... por terminado... Entrase en la... y preguntas... JUEVES... ESTRENO EN... LARR... Con Boys... Sábado: La es... UN ENCA... TRATRO... Jue... Estreno y únicas... ASÍ... Por la mor... Sábado: HOL... Dunn y Sally... Próximas Pas... al mundo... SAT... VIER... ESTRENO EN ESPAÑOL... EL CO... La... Fiestas de... completados... S... MADRID: A las... NOCHE DE... (MIRAGI... Super opera de... Se recuerda a... localidades de ta... DOMINGO: A... Por Rafael... Fiestas de Pas... El anunci...



entre la política financiera actual y la monárquica.  
 Preguntó el señor Barcia cuál es el criterio del ministro de Hacienda sobre las divisas monetarias.  
 El ministro señor Marraco le contestó que es partidario de la marcha ascendente de la peseta.  
 Vidal y Guardiola pide que se haga de los presupuestos en forma parlamentaria no en forma académica.  
 Dice que el déficit en su mayor parte estriba en el fallo de las cantidades calculadas como ingresos.  
 El presupuesto, dice, no debe relacionarse con la economía nacional.  
 La Cámara acuerda que para seguir la discusión de los presupuestos, se prolongue la sesión por una hora.  
 El acuerdo se toma por votación nominal de 181 votos contra 0.  
 Termina su discurso el señor Vidal y Guardiola atacando a los funcionarios que cobran grandes sueldos y ejercen funciones que no hacen falta.  
 Habla el ministro de Hacienda señor Marraco y dice que aconseja las formas de este presupuesto para ir cuanto antes a un presupuesto anual nuevo.  
 Explica el presupuesto extraordinario y reconoce que los ciudadanos pagan excesivamente por sostener funcionarios públicos precisando evitarlo.  
 Los señores Amado, Vidal Guardiola y Barcia rectifican, dándose por terminado el debate sobre la totalidad.  
 Entrase en la sección de ruegos y preguntas.

El ministro de Instrucción con motivo de contestar a un ruego de interés local, saluda a la Cámara por hablar por primera vez en ella.  
 Bruno Alonso, Moreno Herrera y Rey Mora exponen varios ruegos relacionados con Santander, la industria salinera y las minas de Riotinto, respectivamente.  
 Y se levanta la sesión a las 9'35.

**De la reunión de minorías**

El Presidente de la Cámara señor Alba nos manifestó que a la reunión de minorías asistieron todos sus representantes, que están unánimes en facilitar la discusión de los presupuestos, pero estando todos conformes también en la imposibilidad de aprobarlos antes del día 1.º de Abril.  
 Me encargaron, dijo el señor Alba, que aconseje al Gobierno que presente cuanto antes el proyecto de prórroga de los presupuestos por tres meses.  
 Me autorizaron para reducir los términos de la discusión de los presupuestos. Los turnos de la totalidad serán de 45 minutos y las enmiendas y votos particulares de 20 minutos.

**El Jueves y Viernes Santo sin sesión**

Añadió el señor Alba que casi todas las minorías le habían pedido que no se celebre sesión el Jueves y Viernes Santo.  
 Expuse a los que así me hablaron, la imposibilidad de haber vacaciones, y acordamos sustituir el sábado y el lunes por el jueves y el viernes de Semana Santa con el fin de que en dichos días no se celebren sesiones y no haya vacaciones.

El programa para mañana para mañana, dijo el señor Alba, será la proposición del señor Oreja Elósegui sobre el Consejo de Economía Nacional que está de acuerdo con los ministros y no habrá debate.  
 Después se discutirán los haberes del clero y los presupuestos generales y del Ministerio de Estado.  
 Después, termino, irá el Estado de Alava para terminarlo de una vez.

**El subsidio al clero**

Esta tarde se reunió brevemente en una de las dependencias del Congreso la Comisión de Justicia para tratar del subsidio al clero.  
 Los diputados de la derecha pidieron a los radicales que ampliasen las explicaciones que mueven al Gobierno a propugnar la conocida fórmula, porque las explicaciones hasta ahora dadas no les satisfacen.  
 Los populistas y agrarios aceptaron en principio la fórmula del Gobierno, pero rechazándola en aquello que estimaban ambiguo.  
 Afirmaban que votarían la fórmula si les convencían las razones explicativas del ministro.  
 La impresión gubernamental es de que prosperará la fórmula.

**Un voto particular**

Las vocales de la Comisión de Justicia señor Arrazola, Moya Garzón, Ramos y Cazoria han presentado un voto particular al proyecto de los haberes del clero, en el cual se pide que los sacerdotes que se hallaban en posesión del cargo el día 11 de Diciembre del año 31, tendrán derecho a percibir desde primero de enero del actual año de 1934, haber pasivo individualizado y vitalicio equivalente a a dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado.  
 Exceptuándose de estos beneficios los sacerdotes que tenían sueldo superior a siete mil pesetas.  
 Señalase la cantidad máxima de estas obveniones en 16 millones y medio de pesetas. Si fuera insuficiente, los beneficiarios percibirían el tanto por ciento posible de la antigua dotación.  
 Se han tomado para base de cálculo las tres cuartas partes del sueldo cuando aquélla fuera superior a dos mil pesetas y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior la dotación.

Las vacantes se dedicarán a aumentar el tanto por ciento de los pensionistas.  
 Facúltase en este proyecto al ministro de Justicia para concertar el pago de estas obligaciones con instituciones de previsión y seguro, siempre que con ello existan ventajas para el Estado.

**Atracos organizados. Son atracadas a la vez dos sucursales de Bancos. Los atracadores se llevan 100.000 pesetas y no son habidos**

Telegramas de Santander informan de dos audaces atracos cometidos en el pueblo de Astilleros que muestran la organización de la banda de atracadores para estos delitos.  
 Los atracos se cometieron en la siguiente forma:  
 Mediada la tarde, se presentó en el pueblo de Astilleros una banda de pistoleros ocupando dos automóviles.  
 Uno de los autos se dirigió a la Sucursal del Banco Mercantil y el otro vehículo a la Sucursal del Banco de Santander.  
 Los pistoleros penetraron en ambas oficinas y obligaron a los empleados a penetrar en una habitación, en la que los dejaron encerrados bajo llave.  
 Rápidamente, ambas pandillas saquearon los departamentos, empujando después la huida con los automóviles con que habían llegado.  
 Se desconocen más detalles.  
 Las noticias recibidas dicen que lo robado en ambas sucursales asciende a más de cien mil pesetas.  
 El gobernador de Santander, al conocer la noticia, se ha encargado personalmente de ordenar la busca y captura de los atracadores que hasta ahora no han sido habidos.  
 Las noticias de las seis de la tarde de Santander dicen que en la carretera son detenidos todos los automóviles requisándolos la autoridad para el servicio.

**En Tortosa roban al secretario del Juzgado**

Dicen de Tortosa que los ladrones penetraron en el domicilio del secretario del Juzgado descerrajando un único mueble en el que dicho secretario guardaba veintidós mil pesetas en billetes de las que se apoderaron los cacos.  
 Este robo ha sido objeto de muchos comentarios.

**DEL EXTRANJERO**

**Una bomba contra Goering**

Berlín.—En las primeras horas de la tarde y en el cruce de las calles Yenter Den Lindeb y Guillermo desde una obra en construcción arrojaron una bomba contra el coche del general Goering, el cual iba acompañado del jefe de las milicias hitlerianas de Berlín.  
 Por tardar la bomba unos momentos en explotar, el automóvil del general Goering había pasado ya cuando rebotó, salvándose así los dos ocupantes del vehículo.  
 Ha resultado herido gravísimo un chófer taxista que se hallaba próximo al lugar en que ocurrió el suceso.  
 La Policía practica detenciones.

**Inauguración de obras hitlerianas**

Berlín.—Hitler y el ministro Goebels inauguraron hoy la nueva oficina de trabajo en las obras que unirán Munich con la frontera austriaca.  
 Ante millares de trabajadores que realizan la obra, Hitler pronunció un discurso, afirmando que todo el esfuerzo del Gobierno se encaminará a dar trabajo a los cinco millones de parados.

**En el Ministerio de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que hoy jueves reanudarán el trabajo los obreros de trasportes y trabajadores del puerto de Valencia.  
 Dijo que, invitado por el Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales, dirigió esta noche un saludo a los radioyentes de América, invitación que agradece el señor Salazar Alonso por poder explicar la verdadera situación de España.  
 Madrid 22 a las 3'30.

**Recordatorios y Estampas para la Primera Comunión**

En la Imprenta de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, se han recibido las últimas novedades editadas en Italia y Suiza, en Estampas y Recordatorios propios para Primera Comunión, con gran variedad de modelos y precios.  
 Extenso surtido en Devocionarios y libros piadosos.  
 Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

**COTIZACIONES**

**Crédito Mercantil de Menorca**  
 MAHON  
 Bolsa de Barcelona del día 21 de Marzo de 1934

Amort. 5 por 100 A. 1920	94'00
Id. 5 id. B. id.	93'75
Inter. 4 id. A.	70'30
Id. 4 id. B.	70'30
Amort. 5 id. A. 1917	90'15
Id. 5 id. B. id.	90'15
Id. 5 id. A. 1927 li.	100'75
Id. 5 id. B. id. lib.	100'65
Exter. 4 id. A.	84'85
Id. 4 id. B.	83'75

Obligaciones Norte Prioridad . . . . . 60'00  
 Alicante 3% 1.ª hipoteca . . . . . 54'85  
 Céd. B. Hip. de España 4% . . . . . 89'50  
 » » » 5% . . . . . 95'00  
 » » » 6% . . . . . 104'10  
 Francos cheque Paris . . . . . 48'60  
 Liras id. Roma . . . . . 63'50  
 Dollars id. New-York . . . . . 7'40  
 Libras id. Londres . . . . . 37'60  
 Reichsmarkid. Berlin . . . . . 2'935

**MONEDAS DE ORO**

Alfonosinos	240'00
Onzas y sus fracciones	240'00
Isabelinas	241'00

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

Valor nominal		Dinero		Papel	
Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921	100				
Empréstito 100.000 ptas.					
» Ayunt.º Mahón 5% 1921	100				
Empréstito 45.000 ptas.					
» Ayunt.º Mahón 6% 1925	100				
» » » 6% 1927	100				
Libre impuestos.					
» Ayunt.º Mahón 6% 1929	100	104			
Libre impuestos					
» Ayunt.º Ciudadela 6% lib.	100	103			
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101			
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	140			
al 6% 1930 libre impuestos					
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101			
al 6% 1933 libre impuestos					
Ac. Sociedad General de Alumbrado	100	103			
brado					
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%	100	108			
Ac. Banco de Menorca	100	108			
» Banco de Ferrerías	100	5			
» Crédito Mercantil Menorca	100	10			

**ESTADISTICA MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:  
 Día 20 de Febrero  
 1 ternera, 90 kilos, Bartolomé Trinidad.  
 1 ternero, 112, Juan Sintés (Infantería).  
 1 ídem y 2 corderos, 155, Hort den Murllu.  
 2 ídem, 20, Chec de Refal.  
 2 ídem, 25, Binirremet.  
 2 ídem, 16, Lorenzo Pons.  
 3 ídem, 34, Curné Vey.  
 3 ídem, 30, Rafal Rubí vey.  
 1 ternero, 130, Binirsermeñe.  
 15 cerdos, 569.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

**JUEVES: a las 6'30.—Popular.—Entrada única, 0'50**  
 ESTRENO EN MENORCA de la grandiosa Superproducción del Oeste sonora  
**LARRIGAN EL AFORTUNADO**  
 Cow-Boys sonoros modernos, según una novela de ZANE GREY, por REX BELL  
 Sábado: La estupenda cinta SALVADA. Por Joan Crawford y Clark Gable.  
 SE ACERCA  
**PARIS MEDITERRÁNEO**  
 UN ENCANTO PARA LA VISTA Y OIDO — UN VIAJE IDEAL

**TEATRO PRINCIPAL.—EMPRESA "COLISEUM"**

**Jueves 22 Marzo de 1934. — A las 6'30 y 9'45**  
 Estreno y únicas proyecciones de la interesante comedia «Paramount»  
**ASÍ ES NEW-YORK**  
 Por la monísima Miriam Hopkins a la que secundan Phillips Holmes, Wynne Gibson y Stuard Erwin  
 Sábado: HOLA, HERMANITA; en español por dobles, Interpretada por James Dunn y Sally Eilers.  
 Próximas Pascuas: EL SIGNO DE LA CRUZ; el espectáculo que ha asombrado al mundo.

**SALON TRIANON**

**VIERNES: Tarde a las 6'30.—Sesión de Moda**  
 ESTRENO de la película de gran espectáculo, de índole dramática, EN ESPAÑOL,  
**EL COLLAR DE LA REINA**  
 (Según la obra de ALEJANDRO DUMAS)  
 La creación más sublime de DIANA KARENNE  
 Fiestas de Pascua: Los famosos espectáculos LOS 7 MÉNDEZ, completados con otras meritisimas atracciones.

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)  
**SABADO: A las 6'30 y 9'45. — Único día del grandioso programa seleccionado**  
**NOCHE DE GRAN CIUDAD**  
 (MIRAGES DE PARIS)  
 Super-opeeta de gran lujo y espectáculo  
 Recuerda a los señores abonados la obligación de retirar semanalmente sus localidades de taquilla.  
 Por Stan Laurel y Oliver Hardy  
**Salvad a las mujeres**

**EL RELICARIO**

**DOMINGO: A las 3'45, 6'30 y 9'45: La grandiosa zarzuela española**  
 Por Rafael Arcos, Nieves Aliaga, y el mejor cuadro flamenco de España  
 Fiestas de Pascua: EL SIGNO DE LA CRUZ.—El mayor espectáculo mundial.  
 El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

**1052 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS**

una tontería que, por precipitar los acontecimientos, vayamos a echarlo todo a perder. Valentin se encuentra ya harto de mí, completamente harto, y sin embargo, si ve que le abandono, será capaz, el muy necio, de enamorarse de nuevo.  
 —Pero...  
 —Yo soy para él una rémora; déjalo, que apuesto cualquier cosa a que, al fin y al cabo, me tendrá que dejar.  
 —Y ¿cuándo?  
 —Cuando se arruine, que no tardará mucho. Entonces tendrá que volver a España.  
 —¡Pobre hombre!—dijo Saint Heren, que tenía a pesar de todo, buen corazón.  
 —Sé—continuó diciendo Nazarena,—que se arruina por mis caprichos.  
 —¿Y tienes el valor de confesarlo?  
 —Sí, Gerardo, sí.  
 —¡Tienes poca caridad, cabeza local!  
 —Ya sabes tú que mis razones tendré. Tú no ignoras lo orgullosas que somos las mujeres y lo vengativas que se vuelven las más dulces cuando hay motivos de venganza.  
 —Pero ¿qué te ha hecho Valentin para que tan mal le quieras?  
 —Engañarme, en primer lugar, diciéndome que era soltero, cuando era en realidad casado; después, aprovecharse de mi situación para apoderarse de mí; luego, no querer abandonarme, habiéndoselo yo pedido, para ir al amparo de mí

**BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1049**

La cabeza de Valentin era impotente para pensar en tan arduos problemas.  
 Acabó por donde acababan todos los viciosos, cuando se ven acosados por los remordimientos y, más que por los remordimientos, por las reflexiones serias sobre cosas que no tienen solución.  
 Llamó al ayuda de cámara.  
 —¿Llamaba el señor?  
 —Sí; trae una botella de cognac y una copa.  
 —En seguida.  
 Momentos después, entraba el sirviente con una bandeja de plata en la que llevaba lo pedido.  
 —Trae una copa más grande.  
 —¿Con agua?  
 —No.  
 Valentin fué obedecido.  
 Después dijo al ayuda cámara:  
 —Puedes retirarte a dormir. No te necesito.  
 Hizo el sirviente una reverencia y Valentin quedó solo, frente a la botella de cognac, apurándola vaso tras vaso, como queriendo buscar inspiración en una cosa que precisamente la quita.  
 Poco tardó Valentin en animarse un poco; pero con esa animación rápida producida por el alcohol que hace hablar solo, y forjarse ilusiones halagüeñas.  
 Borracho, completamente borracho, se levantó del sillón tambaleándose, mientras decía riendo estúpidamente:  
 Ya encontré solución... Voy a decirle a Nazarena que ya encontré solución.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Unico Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

**Clases de música**  
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.  
Honorarios: 6 ptas. mes.  
**San Jerónimo 14, Mahón**

**DISPONIBLE**

**F. SINTES, Joyero**  
(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION  
**SECCION DE OPTICA**  
Despachanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas de filo y metales diversos  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

**DISPONIBLE**

**Tintorería Económica**  
Más barato que teñir en casa  
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO  
**J. O. M.**  
Rosario número 4  
Mahón

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación - de -  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

**DISPONIBLE**

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:  
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

### FUMADORES

Los ambopollados marca **EBB-PANEE** están confeccionados con impenetrable papel y todos van garantizados en su paquete de **ALIGC-DON-PIRELLI** hermético.

Disponibles en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LIBROS NUEVOS

**MILITARISMO, MILITARADAS.** - G. Cabanellas  
**LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS**, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz  
**SANGRE SOBRE EL BARRO.** - A. Hoyos y Vinent  
**CRONICA DE MADRID.** - B. Pérez Galdós.  
**VIDAS FERTILES.** - Cristóbal de Castro  
**VENUS ANTE EL DERECHO** - Hildegart  
**OPINIONES DE MUJERES.** - Hildegart y M. Domínguez  
**PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL** - J. A. Ubierna  
**EL TERROR EN CUBA**, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campomar, F. Galán y otros  
**HISTORIA CLINICA DE UN BESO.** - Dr. Colmeiro  
**PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.** - A. Gercioral  
**LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL.** - C. Golpe Cora

PESETAS  
1'50  
1'50  
5'00  
5'00  
6'00  
4'00  
4'00  
5'00  
1'00  
5'00  
4'00  
4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a **EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel 1 B Jo (Madrid)  
Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

**OFERTA VENTAJOSA**  
Puede adquirirse a plazos una preciosa Biblioteca  
**125 novelas interesantísimas**  
DE 160 A 300 PAGINAS  
**POR 216 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 ptas.

Las **NOVELAS** que ofrecemos son morales y interesantes y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Resolución firmada a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Valencia 1. 1934. MAHÓN

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

### Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafos, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan cuanto puede desear el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, almuerzos, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc., y una extensa red de kilómetros, teje arterial y total entre pueblos y puntos diversos.

**SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO** (Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Internacional nacional de carreteras de España y Portugal.)  
**SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS**  
**SI ES USTED SPORTMAND**

Precio de la obra o Guía. . . . . Ptas. 12'00  
Precio de cada Mapa a 7 colores . . . . . » 2'50

Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

**PARA LAVAR EL CABELLO**  
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.  
Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA  
Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

### 1050 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

Y quisiera dirigirse a las habitaciones de la joven, que se hallaba tranquila y feliz con Saint-Heren, confiada en la vigilancia de Eulalia y en la seguridad de dos puertas cerradas con llave.

Pero Valentín estaba algo más pesado de lo que él mismo hubiera podido creer, y, tras de dar algunos trasplés, cayó desplomado en una silla, permaneciendo como sin vida mucho tiempo.

Después volvió a levantarse, y, agarrándose a las paredes para no caer, llegó a su dormitorio y se dejó caer en la cama, murmurando con voz ronca y pausada:

-Tengó una suer...te. La solución es mag...nífica... mag...nífica.

A las doce de la mañana, aun roncaba Valentín Almagro echado encima de la cama vestido y en la misma postura en que cayera a las tres y media de la madrugada.

### CAPITULO VI

#### Quando los hijos trasnochan, las madres no duermen

**L**AS cinco marcaba el precioso reloj del dormitorio de Nazarena, cuando Gerardo de Saint-Heren, decía a la bella española.

-Nada, no estoy resuelto a transigir más tiempo. Es necesario acabar pronto con esta situación anormalísima.

-Oye: no te impacientes ni sufras por eso. Cuando las mujeres hacemos algo, siempre nos fundamos en razones que, pareciendo pueriles, son poderosísimas.

-Ya te digo que no me convencerás.

-Mira: si ahora me voy contigo, Valentín sería capaz de darnos algún disgusto.

-¿Le temes?

-No; de ninguna manera; pero me parece